

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apt. 1.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
n.º 2614

Año XXXVII.—Núm. 11.897 Diario Católico de Noticias Martes 25 de Junio de 1935

MADRID

Por los católicos de Méjico

El Cardenal Hayes, de Nueva York acaba de levantar su voz pastoral en defensa de los católicos mejicanos, protestando enérgicamente contra los atropellos de que en Méjico es objeto la Iglesia católica. Invita el celoso pastor a su amada grey para que eleve al cielo sus plegarias y al mismo tiempo no omitan su protesta más eficaz y ostensible contra el sistemático atropello de todo lo que alguna manera significa espiritualidad y religión, definiendo con palabras gráficas la conducta de una cuadrilla política que controla «las urnas y las balas» oprimiendo de ese modo todas aquellas libertades que dicen defender los propios conculcadores de la libertad.

El caso de Méjico—que tan acertadamente describe el Cardenal Hayes— es un escarnio más de esa libertad de cuyos fueros se llaman defensores los libertinos de todos los países, siendo en realidad ellos quienes más la impugnan. Rusia, Méjico y España son hoy los ejemplos prototipo del escarnio religioso, cuyos azares, más o menos prolongados aunque igualmente dolorosos, merecen recordarse a menudo para convencimiento de quienes se empeñan en demostrar que el izquierdismo e irreligiosidad no son vocablos sinónimos, y que es asunto fuera de razón creer que determinados regímenes llevan históricamente entrañada la irrespetuosidad hacia las creencias religiosas.

En Méjico, como en Rusia y en España, los advenedizos revolucionarios que lograron apoderarse de las riendas del Poder, no solo demostraron su enemiga a la Iglesia por el odio a la misma Iglesia y porque el Evangelio venía a ser un energético anatema de las concupiscencias de aquellos políticos, sino porque la coexistencia de la Iglesia santa con sus conductas infames eran términos antitéticos; por consiguiente, la lucha era inevitable; no podían existir juntas la luz y las tinieblas.

En el caso de Méjico la guerra antireligiosa es tan innegable, que le han anatematizado no solamente los prelados católicos sino hasta los mismos rabinos de las Sinagogas; y las oligarquías que desde hace más de veinticinco años vinieron repartiéndose los gajos del Poder en aquella preciosa porción del Nuevo Continente eran demasiado escandalosas para que no encontrarán su viva condenación en los más elementales principios religiosos. Tratan de arrancar la religión, porque no pueden desarragar el grito de sus conciencias.

Y al comentar aquí la enérgica condenación del Cardenal Hayes, no sólo lo hacemos para recomendar a nuestros lectores una comunión de oraciones por aquellos católicos perseguidos, sino también para admirar hasta la imitación si fuere preciso, los ejemplos de abnegación y heroísmo que aquellos nuestros hermanos nos están dando.

RODRIGO DE ARRIAGA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

A las 7 de la mañana	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	27 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	14 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	25 80
Oscilación.	12 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	8 40
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a O.º	751 70
Temperatura a la sombra.	17 00
Temperatura de termómetro humedecido.	14 00
Tensión de vapor.	10 10
Humedad relativa.	70 00
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	254 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VAREZQUEZ.

Las rectificaciones de un rotario

DICE SANTANDER
«El Primado de las Españas, doctor Gomá, al invitar al Rotary Club a una ceremonia religiosa, ha dado un paso decisivo para desvanecer una mala inteligencia, haciendo una obra de verdad y justicia, inteligente y evangélica que hay que elogiar y agradecer».

APOSTILLA
Según don Federico Santander, el Primado dió belligerancia al rotarismo invitándolo a una ceremonia religiosa y se ha puesto del lado de esos rotarios que afirman, porque sí, que se puede ser católico y rotario.

EL REVERSO
Dice el Secretario del Primado: «Puedo asegurar que esa afirmación es totalmente falsa, pues el señor Arzobispo Primado no ha invitado, directa ni indirectamente, al Rotary Club a ceremonia religiosa alguna, ni ha hecho ni dicho nada que autorice a sacar consecuencias como las que insinúa el articulista».

Para no dar lugar a confusionismos que pudieran originarse del cotejo de esa noticia con declaraciones hechas por las autoridades eclesiásticas y suscritas por el propio señor Arzobispo, ruego a usted que tenga la bondad de dar la conveniente publicidad a esta carta».

APOSTILLA
Todo el argumento del señor Santander se viene abajo con las palabras del Secretario del Primado.

Es totalmente falsa la invitación a ceremonia alguna religiosa.

LA RECTIFICACION
En un caso de estos la rectificación se impone. Hay que decir noblemente me he equivocado o me han equivocado.

Pero el rotario señor Santander procede de otro modo.

Se publica en «A B C» la rectificación plena que hace a sus palabras el Primado.

Después se publica esa rectificación en todos los diarios católicos de España.

Por cierto que advertimos que la prensa neutra no da noticia de la rectificación, y la de izquierdas, como es natural, tampoco.

A los quince días el señor Santander cree que debe recoger esa rectificación y dice:

«Me apresuro a declarar que había una equivocación en lo que dije. No fué el señor Arzobispo quien invitó al Rotary. Fué otra autoridad eclesiástica la que honró al presidente de dicho club invitándole a la inauguración del cuadro que regaló a la Catedral el pintor ruso Rovinski».

«Me apresuro», y han pasado quince días.

Confiesa ya que no fué el señor Arzobispo sino otra autoridad la invitante.

Por qué no dice quién fué?

Por qué no dice a quién se invitó?

Fué al Presidente del Club Rotario?

Fué al señor Equis que es presidente de ese Club?

Nada importa fuera quien fuese. El argumento de autoridad cayó por falta de razones. La cortesía que pudiera existir por parte de otra persona no supone nada para el corolario del señor Santander. Fallaron las premisas del silogismo.

Además ¿puede calificarse de ceremonia religiosa el acto de asistir al descubrimiento, a la inauguración, como dice Santander, de la colocación de un cuadro?

Todos y el señor Santander, que desde su más tierna edad figuró en Valladolid en el campo católico, saben que eso no es, no puede ser, no se llama ceremonia religiosa. Ni aun traída por los cabellos la palabra.

Ceremonia es acto exterior arreglado por ley, estatuto o costumbre para dar culto a las cosas divinas.

Aunque se tratara de la colocación en la Catedral de un cuadro de Murillo representando a la Inmaculada, ¿podía esto llamarse ceremonia religiosa?

Claro está que no, pero el señor Santander da a entender que sí, afirmando: «El acto se celebró en la Catedral con asistencia del Primado, y el diario católico de Toledo dió cuenta de

LA GRAN FIESTA DEL CORAZÓN DE JESÚS

Debemos celebrarla con la mayor solemnidad el

VIERNES 28

Todos los católicos de Córdoba, deben inscribirse en el

Apostolado de la Oración

Todos los devotos del Sagrado Corazón, deben poner

Colgaduras en sus balcones

Todos los que sean sinceramente católicos y españoles, deben el día 28

Comulgar por España

Ofrezcamos nuestro Corazón y nuestro amor a Cristo Jesús, pidámosle en cambio el don de la perseverancia y

Que coime a España de bienes

que entre los invitados figuraba el presidente del Rotary. Quede así aclarada, servida—y completa—la verdad. Convergamos en que no queda aclarada, ni servida, ni completa la verdad. No queda aclarada porque el señor Santander dió una cosa y ahora, batiéndose en retirada, no la rectifica en su esencia. Poco importaría la invitación y la ceremonia, si no hubieran servido para aquella deducción del señor Santander en la que afirma que el Primado dió un paso decisivo haciendo una obra de verdad y justicia, inteligente y evangélica.

Es decir, según todos leyeron entre líneas, el Primado se aproximaba a los rotarios. Los invitaba.

Esto, que es completamente falso, según se comprueba en la carta del secretario del Primado, no lo aclara el señor Santander. La verdad en éste y en otros casos queda para el rotario entre celajes.

Involucrando conceptos no se sirve a la verdad. No la ha servido el articulista, a pesar de su afirmación. Lo que ha hecho en su artículo es un deservicio.

Y no la ha servido completa porque escamotea la condenación del Primado al rotarismo.

En la carta del secretario de S. E. se dice claramente: «El señor Arzobispo no ha hecho ni dicho nada que autorice a sacar consecuencias como las que insinúa el articulista».

Para no dar lugar a confusionismos que pudieran originarse del cotejo de esa noticia con declaraciones hechas por las autoridades eclesiásticas y suscritas por el propio señor Arzobispo...

El secretario del Primado se refiere a la admonición pastoral firmada por todos los metropolitanos españoles y publicada el 23 de Enero de 1929.

El señor Santander que dice que en este su artículo deja la verdad servida, aclarada y completa, ha soslayado el alma mater de la discusión; la base, la esencia o sea la incompatibilidad de ser católico y rotario al mismo tiempo, pero el soslayo dura poco.

El rotario, es antes que nada rotario y quiere en este caso pedir al secretario del Primado explicaciones sobre esas declaraciones a que alude.

El secretario con esas palabras ratifica implícitamente la condenación del rotarismo.

Ocurre a veces que cerramos los ojos a la evidencia y esto ha hecho el señor Santander en su rectificación (¿?) y sobre todo en este párrafo: «Soy rotario porque creo que ello es compatible con mi título y condición de católico; si se me demuestra lo contrario, aún lamentándolo mucho, dejaré de serlo. Pero hace falta que encuentre lo que todavía no he encontrado, un mandato que me obligue o una razón que me convenza».

Es el digno colofón a las primeras y segundas afirmaciones. De quién ha de esperar mandatos en asuntos de esta índole, sino es de los Prelados? No le basta la adonición pastoral de 23 de Enero de 1929? No le bastan las mil y una razones aducidas en distintas ocasiones? Es que en el tiempo que lleva derrotario no se ha apercibido todavía del ambiente laico, naturalista y prácticamente arreligioso del rotarismo?

Lamentamos de veras la ceguera de quien en su juventud sirvió con su pluma nuestras doctrinas, pero más

lamentamos la pertinacia en el error de que da pruebas palmarias en este artículo, al que hemos puesto por cuenta propia estas apostillas, que eran necesarias para aclarar conceptos de algunos pertinaces simpatizantes.

LA ADMINISTRACION DEL PERIÓDICO

Cientos de pesetas que se pierden

Hemos dicho que los amigos del periódico pueden, si quieren beneficiar a este en unos miles de pesetas al año.

El agobio de la vida del periódico que vive, porque Dios quiere, con muchos apuros, sería más verdadero solo con que los suscritores pagaran directamente su suscripción.

Todos los trimestres el suscriptor de un pueblo al pasar por la capital, con una orden a su habilitado o por el giro postal que cuesta poquísimos, podían abonar las 7'50 pesetas de su suscripción.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Garrido y asistieron 25 concejales.

Se aprobó el acta de la anterior con unas manifestaciones del señor Hidalgo sobre adquisición de libros para las escuelas públicas.

Se leyeron las resoluciones del Delegado de Hacienda recaídas en las reclamaciones interpuestas por la Unión Económica Cordobesa (Asociación Patronal) y por la Asociación provincial de fabricantes de pan de Córdoba y por la Cámara de Comercio e Industria, contra la nueva ordenanza aprobada por el Excmo. Ayuntamiento para la exacción en el corriente ejercicio del derecho o tasa por reconocimiento sanitario de las harinas.

El señor Carbonell defendió un voto particular contrario a la exacción del derecho o tasa por reconocimiento sanitario de las harinas.

Dijo el señor Carbonell que esto vendría a parar en el aumento del precio del pan. De no aplicar la tasa el Ayuntamiento tendría un ahorro de 8.000 pesetas de los farmacéuticos nombrados para este servicio.

Los señores Peinado y Laguna se ausentaron del salón por afectar al asunto.

Se puso a votación nominal, aprobándose por 13 votos contra 7, quedando desechado lo propuesto por el señor Carbonell.

Se acordó la nulidad de los antiguos carnets del servicio de la Beneficencia municipal domiciliaria correspondiente al quinto distrito sanitario.

Fueron nombrados buzos, con carácter provisional, Francisco Martos Hinojosa y José Bohollo Solís.

Se leyó el informe de los letrados consistoriales, en el expediente instruido a instancia de don Alfonso Herruzo Serrano, solicitando que la corporación, mediante el correspondiente acuerdo, ordene al propietario de la casa n.º 14 de la calle de San Alvaro, el cierre de la puerta situada en el zócalo de mencionada casa que da acceso al establecimiento de bebidas.

El señor Carbonell pidió se leyera el informe de la comisión de Fomento, que era lo que votaría la minoría que preside.

El señor Hidalgo dijo que votaría el informe de los letrados.

Intervinieron los señores Aumente y Ortiz Villegas, y puesto el asunto a votación, se aprobó éste por 17 votos contra ocho.

Decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, inserto en la «Gaceta» del día 19 del corriente mes, disponiendo que a partir del día primero de Julio inmediato, entren en vigor los reglamentos Económico administrativo de las Mancomunidades sanitarias provinciales; del personal técnico administrativo de los Institutos provinciales de Higiene; del cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales; del cuerpo de Odontólogos de asistencia pública, y de inspectores municipales veterinarios; del cuerpo de Practicantes de asistencia pública domiciliaria y de Matronas titulares municipales de España.

El señor Hidalgo lo combatió duramente, por considerar es un vejamen para los municipios, sobre todo los artículos 63 y 64.

Propuso alzarse contra este asunto y celebrar una asamblea de municipios andaluces.

El señor Carbonell dijo que en este proyecto no tenían intervención los ministros de la Ceda, recordando que fué el señor Anguera de Sojo quien suspendió la aplicación de la ley por cuatro meses.

Ahora el señor Salmón ha tenido que cumplir lo acordado y poner en vigor la ley por vía de ensayo.

Se sumó a que todos los ayuntamientos se alcen contra esta ley que viene a complicar más, la vida económica de la Hacienda municipal.

Senaló que para Córdoba la aplicación de esta ley suponía un aumento de más de 400.000 pesetas.

Trató de otros aspectos de la ley y solicitó se convocara una asamblea de todos los ayuntamientos de la provincia, para interesar del Gobierno la modificación de esta ley.

El Sr. Ortiz Villegas expuso sus deseos de que la asamblea fuera cuanto antes.

El alcalde hizo el resumen y se

La procesión de la Octava

Pasado mañana jueves, día de la Octava del Corpus Christi, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad de la Santa Iglesia Catedral recorriendo el itinerario acostumbrado que, como es sabido, comprende las calles Plaza de Santa Catalina, Magistral González Francés, Cardenal González, Triunfo y Torrijos.

Allí ante la fachada del Palacio Episcopal se levantará el altar ante el que hará estación el Santísimo.

Seguirá después la procesión por la calle Torrijos y Cardenal Herrero a entrar por la Puerta del Perdón.

Es decir, la procesión dará la vuelta casi completa a la Catedral.

La hora de salida es a las seis de la tarde, al terminar el coro.

El orden que se ha de observar por los concurrentes a la procesión es el fijado por la autoridad eclesiástica para la procesión del pasado Jueves.

acordó convocar la asamblea propuesta por los señores Hidalgo y Carbonell, la cual se celebrará en el local que el alcalde designe.

En los ruegos y preguntas, el señor Carbonell pidió que se evite la limpieza del pescado en la fuente del mercado Sánchez Peña.

El Sr. Hidalgo, se ocupó de las gratificaciones al personal de la Décima municipal.

El Sr. Carbonell propuso se suprimieran estas siempre que el trabajo se haga durante las horas de oficina.

El Sr. Gómez Salmorá rogó que se obligue al contratista de las obras del Banco a limpiar el acerado de la tierra que dejan los carros.

El Sr. Castanys pidió que cuanto antes comience el estudio de los presupuestos para el año próximo.

La sesión terminó a las diez de la noche.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección 1.ª.—Montilla, incendios; contra Manuel Cruz Corredor. Defensor señor Velasco. Procurador señor J. Baena.

Córdoba, lesiones; contra Antonio Bravo García. Defensor señor Espina. Procurador señor Castañeira.

Sección 2.ª.—Montoro, lesiones; contra Diego Capitán Casado y otros. Defensor señor Pavón. Procurador señor Arévalo.

Rute, lesiones; contra Juan Plasencia Castillo. Defensor señor Pavón. Procurador señor Rodríguez.

Montoro, hurto; contra Nicolás Pérez Morales y otro. Defensor señor Roses. Procurador señor Díaz.

La gratitud de un pueblo

Señor Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y querido amigo. Como vecino de este pueblo y por creerlo un deber de estricta justicia, me dirijo a usted para dar, por mediación de su periódico, las más expresivas gracias al señor Gobernador civil por el pronto auxilio que nos prestó al conocer el incendio iniciado en este pueblo la anterior semana.

También hay que agradecer al pueblo en masa que acudió y pudo evitar una catástrofe, con gran arrojo y prontitud, y al Ayuntamiento de Bujalance que prestó su desinteresado concurso enviando elementos para sofocar el fuego.

También merecen plácemes los obreros Juan Domingo Garajo y Miguel Prieto, por su intervención.

Respecto a la opinión que sobre este asunto tuviera el alcalde de Córdoba, que la opinión pública falle. Nosotros mantenemos el criterio de solidaridad provincial.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas de su afectísimo amigo q. e. s. m., DEMETRIO CAMILO CARABAÑO, Villa del Río, 24 6 935.

Francisco Viguera Zurbano Corredor Colegiado de Comercio Vaca de A faro, 33 (Frente al Banco de España)

Liquidación de un Traspaso

Magníficas etaminas vestidos . 0'65 céntimos
Estupendos percales para batas . 0'80 >
Semilanas preciosas novedad . 0'50 >
Sedas magníficas lisas y estampadas 1'25 Pesetas
Mantelerías colosales doble ancho 2'00 >
Damascos cortinajes fantasía . 2'50 >
Lana vestidos todos colores . 0'75 pta. y 1'50
Crespones algodón superiores . 0'50 céntimos
Tofallas grandes . 0'35 >
Crespones buenisimos . 1'75 Pesetas
Sábanas gran clase entre cama . 3'60 >
Sábanas gran clase Matrimonio . 5'25 >
Cortes de colchón damasco . 8'00 >
Delantales cochina . 0'35 céntimos
Paños cocina . 0'15 >
Opales calidad extra . 0'60 >
Vichys y popelines . 0'35 >
5.000 cortes traje especiales cablr. 10'00 Pesetas
10.000 cortes de trajes para caballero casi regalados

Pañerías Inglesas

Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos. No deje de aprovechar esta ocasión única. HORAS DE DESPACHO DE 9 y 1/2 a 12 y 1/2 mañana y de 4 y 1/2 a 7 y 1/2 tarde. PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento).

¿Conoce Ud. las "FOTO VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

FUNERALES

Por don Ramón Porras Benito

A las diez y media se celebraron en la parroquia de San Nicolás de la Villa solemnes funerales en sufragio del alma del difuntísimo joven don Ramón Porras Benito, de cuyo fallecimiento ocurrido en Madrid dimos oportuna noticia.

La Iglesia estaba completamente llena de fieles.

El presbiterio y el altar mayor parecían un altar de oro.

Todos los altares lucían espléndida iluminación.

Una nutrida capilla vocal e instrumental interpretó el invidio y las lecciones del oficio de difuntos y los salmos fueron entonados por numerosos cantantistas.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el coadjutor, don Miguel Muñoz Barrón.

Presidieron el numeroso duelo, el abad de la colegiata de Soría, el Director espiritual del finado R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., el párroco del Salvador don José Torres Molina, como consiliario diocesano de la Juventud de A. C. a la que pertenecía el finado, don Manuel Benito Benito, tío del difunto; don Félix Moreno Ardanuy, don Ramón Vargas Porras, don Francisco y don Juan Porras y G de Canales y D. Antonio Porras Aguayo.

Al dar cuenta de este religioso acto reiteramos a la desconsolada familia doliente nuestro más sentido pésame.

Priego

MUERTE SENTIDA

Tras larga y penosa enfermedad confortado con los auxilios espirituales, ha rendido un tributo a la muerte nuestro particular amigo don Antonio Pérez Aguilera, padre del administrador de correos de esta ciudad.

Tan triste como desagradable noticia se extendió rápidamente, acudiendo gran número de amigos a la casa mortuoria a testimoniar a la familia su pésame por tan irreparable desgracia.

Los funerales se han celebrado el día 18 a las diez de la mañana en nuestra Iglesia parroquial y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la Sacramental de San Luis, siendo muchos los asistentes de todas las clases de la sociedad pues el finado por su honradez y laboriosidad gozaba de muchas simpatías, desempeñó en vida el noble oficio de carpintero en el cual ha trabajado hasta los últimos años de su vida, ya por culto al mismo, no por necesidad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia en estas horas tristes el testimonio de nuestra consideración y afecto. —CORRESPONSAL.

CONTRA LAS CANAS

Apuntamos a nuestros distinguidos lectores, para devolver al cabello su color natural, la siguiente receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia a resaca y de las de otra; 7 grs. de 9 grs. de tintura de canela de las de café; el contenido de un botellito de 1/2 litro de agua de la casa de agua.
Ordeño en un cazo un huevo batido, no se temporice; se echa el agua de canela y se mezcla bien; se pone a hervir en una olla a la altura de la peluquería.

Gloria al Divino Corazón

(AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN ESPAÑA)

III
¡Rin en España! Extraña pretensión de vuestro amor. O mucho el presente engaño, o reinaréis en España si os dejan reinan, Señor!

¿Y cómo habéis de reinan si en este suelo hispano se hunde el católico hogar, y odia el hermano al hermano y se alza altar contra altar?

Si en los humanos senderos con sus venganzas arteras, dejan sangrientos regueros...? Vos sois Pastor de corderos, mas no sois pastor de fieras.

Ya nos lo habéis anunciado: Vos jamás habéis reinado en un reino dividido, y menos despedazado.

Voces cien con bandas voces equesta intestina guerra de las pasiones feroces, trocar quis en dulces goces vuestro Vicario en la tierra.

Cien veces a España habido y los brazos extendidos para estrecharla en sus brazos: y España le rechazó e hizo su pecho pedazos.

Y a los clamores sentidos de León que en Roma esconde sus dolorosos latidos, de España el León responde con insolentes rugidos.

¡Ah, jamás Dios protegido al que a su lugar teniente en la tierra desprecia!

¡Tiembra, España! A un padre, no se le insulta impunemente!

Mientras despreciada sea cual despreciada se ha visto, la voz que al cielo recrea, no cesará la pelea ni reinará Jesucristo.

JULIO ALARCÓN MELÉNDEZ (SA).

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

En la subasta celebrada en 15 del corriente mes, se adjudicó la obra de terminación del camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres por el camino viejo (término de Castro del Río) a don Julio Grande León, en la cantidad de 79.850 pesetas.

-Solemnes funerales

Esta mañana, a las once y media, se han celebrado en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales por el alma de don Ramón García García, fallecido ayer en Madrid.

Al acto concurren numeroso duelo que patentizaba las simpatías que el finado y su distinguida familia gozan en Córdoba.

La presidencia la forman el director espiritual del difunto don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la colegiata de Soría, que ha venido expresamente para este acto; el canónigo don Mariano Ruiz Calero, el ex-subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez, presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta Costá, presidente de la Cámara Agrícola don José de la Lastra, don Joaquín Pagés Gómez, don Alejandro Vázquez, director del Banco Hispano Americano don José Sánchez Ocaña, comisario general don Juan Herrera Pérez, don Antonio Zurita Vera, don Indalecio y don Gregorio García Mateo, don Manuel Guerrero Natera, don Andrés García García, don Andrés del Campo y del Río, don Juan M. Mateo García, don L. Gabriel García García, don Matías García y don Enrique García Sanz.

Terminado el acto los concurrentes desfilaron ante el duelo testimonianado el pésame a la familia.

En el cementerio de Nuestra Señora de la Salud recibió cristiana sepultura el cadáver del señor García, que había sido traído de Madrid en un auto fúrgón.

En el religioso acto intervino una gran orquesta y numerosos cantantistas que interpretaron el invidio y lecciones del oficio de difuntos.

Todos los altares y singularmente el mayor, estaban cuajados de luces. Reiteramos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia del señor García y de modo singular a su excelente madre.

Octavio Ruiz Santaella
MÉDICO ESPECIALISTA
AYUDANTE DEL DISPENSARIO AZÚA
Piel - Sífilis - Venéreo

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
GONDÓMAR, N.º 2, 1.º Tel. 2979



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
LANTA EN FARMACIAS

Menos agua

La Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, nos dice:

Se pone en conocimiento de los señores participes que continuando la escasez de agua, desde el domingo 23 del actual se cerrará la llave general de 2 y 1/2 de la tarde a 8 de la mañana.

Córdoba 22 Junio 1935.

Hacia el tercer millar de películas

LXXXI

«Dos noches». —Censurable.
«El Duque de hierro». —Puede verse.

«El enemigo público número 1». — Tiene ciertos reparos en el aspecto de la moral, como convivencias inexplicables, aunque presentadas sin alardes de vicio.

«El... es ella». — Simpatía, con reparo.

«El es inocente». — Tiene algunos lunares en el desempeño de la forma. Obra policíaca, de espías.

«Elvysa». — Indecorosísima.

«Elisa y que torres grandes». — Inadmisible.

Diputación Provincial de Córdoba

Cédulas Personales

Se advierte a los Contribuyentes en general que el padrón de las personas sujetas al Impuesto de Cédulas Personales de esta Capital, para el actual ejercicio de 1935, se halla expuesto al público en la oficina de la Recaudación Instalada en la planta baja de esta Excm. Diputación provincial desde el día 25 del corriente hasta el 5 del próximo mes de Julio, de 11 a 1, pudiendo ser examinado por cuantos contribuyentes lo deseen y formular reclamaciones contra el mismo, acompañados de las pruebas en que se funden, durante dicho plazo y los cinco días siguientes.

El 1.º del próximo mes de Julio comienza el cobro de las Cédulas Personales en periodo voluntario.

Córdoba 24 de Junio de 1935.—El Presidente, PABLO TROYANO.

Magisterio

Han sido nombrados interinamente: doña Amalia Soler Fernández, para Peñarroya-Pueblonuevo, núm. 9; doña Juliana Arcos Campos, para Llanos de San Juan; don José Arroyo Morillo, para Castro del Río, núm. 8 creada por orden de 14 del actual, y doña Laura Amo Esquivel, para Montilla, directora interina en funciones de maestra de sección, grupo C. Arenal.

—La maestra doña Dolores Varela y el maestro don Florentino García, reclaman contra el escalafón.

—Se ha posesionado de la escuela núm. 2, de Hornachuelos, doña Antonia Martín.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hacienda

Pagos para mañana: Don Manuel Gómez Arroyo, don José María Montero y don Antonio Poveda.

Notas de la provincia

AHOGADO

En Villa del Río, bañándose en el río Guadalquivir, pereció ahogado el joven Juan Antonio González Domínguez, de 12 años.

RIÑA

En Moratalla riñeron Luis Ramírez Expósito y Antonio Ramírez Fernández, en la finca «Carrascal», resultando lesionados.

INCENDIO

En Hinojosa del Duque, en la calle Duque de Rivas 104, se declaró un incendio en un pajar de Félix Rodríguez Barbancho, ascendiendo los daños a 200 pesetas.

HURTO

En Almedinilla fué detenido Antonio Fuentes Hidalgo (a) «El Moruno», por hurto de aves.

ROBO

En Belmez, en el kiosco del parque, se cometió un robo, consistente en varios efectos y unas cien pesetas, propios de Francisco Lechado Cruz.

SUICIDIO

En Villanueva de Córdoba se suicidó arrojándose a un pozo, Francisco Toril Cachinero.

Ayuntamiento de Córdoba (SECCION DE ARBITRIOS)

Concurso para el nombramiento de Agente Ejecutivo

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de anoche, se convoca un concurso, por término de 15 días hábiles, contados desde el siguiente también hábil, al de la inserción de éste edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para proveer el cargo de Agente Ejecutivo de éste Excmo. Ayuntamiento.

Las condiciones exigidas, tanto para tomar parte en el aludido concurso como para el desempeño del cargo, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Arbitrios, sito en la planta baja de éstas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 25 de Junio de 1935.—El Alcalde, BERNARDO GARRIDO.

De Sociedad

Mañana son los días de don Pelagio Serrano Aguilera.

Los señores de Béjar y para su hijo el teniente de artillería don Francisco, han pedido a los señores de Jiménez Benito (don Manuel), la mano de su encantadora y virtuosa hija María Luisa.

La boda se celebrará en breve. Nuestro cordial paraben a los novios.

—Ha sido aprobado con notas de sobresaliente del primer año de Derecho, en Madrid, donde cursa sus estudios, nuestro buen amigo don Manuel Horriño Manzanares.

Nuestra felicitación como igualmente a sus padres.

—Marcha a Madrid a asuntos del servicio el capitán de Asalto don Manuel Tarazona.

—Ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida y joven señora doña Caridad Kindelán Ortiz, digna esposa del capitán de infantería nuestro buen amigo don Antonio Gotarredona.

En el bautismo recibirá la recién nacida el nombre de María Auxiliadora. Envolvamos nuestra más cordial enhorabuena a los felices padres y abuelos.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio
Felisa Montilla
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47
CORDOBA

PARA BUENOS Chocolates

LOS DE Hipólito

Cabrera
POZOBLANCO

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 26. San Pelagio, mártir.

La Misa y oficio son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS
Jubileo Circular de las 40 horas. En la Catedral.
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Junio: La participación frecuente en el santísimo Sacrificio de la Misa.
Intención misional: La conversión de Rusia.

Rogaremos en especial para que se multiplique la asistencia a la Misa, y por la conversión de Rusia.

Resolución Apostólica: Oír Misa todos los días que se pueda, por lo menos de este mes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 28. Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, el canónigo don Rafael Martínez Navarro.

Día 29. San Pedro, el Sr. Lectoral, Santa Marta.—En el Monasterio de San a Marta de Monjas Jerónimas, del 21 al 29 a las 6'30 de la tarde solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición mayor, cánticos y sermón a cargo del licenciado señor don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés, lectura de la novena, copias cantadas y reserva, cantándose un responso por los bienhechores.

Estos cultos son costeados por varios devotos.

El día 28 a las diez de la mañana será la función principal con sermón a cargo de un R. P. Misionero Hijo del I. Corazón de María.

Esclavas.—Del 21 al 29 solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Comenzará todas las tardes a las 5-45 con manifiesto, cánticos y sermón que predicará don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

El día 28, fiesta del Sacratísimo Corazón, habrá misa cantada a las nueve, a intención de los señores Rivera Rey, en sufragio de sus padres (que en paz descansen) y comunión general de las socias de la sección de culto y reparación.

San Cayetano.—Solemne tríduo al Sagrado Corazón, los días 26, 27 y 28 del actual. A las siete misa en su altar, y durante ella Santo Rosario y ejercicio del mes.

Los ejercicios vespertinos a las 6'30, con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Paulino de la V. de Nieva, carmelita descalzo.

El día 28, festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete, misa de comunión general con cánticos.

A las nueve, misa solemne con panegírico que predicará el mismo orador. Esta fiesta la costeará la Asociación por sus intenciones.

Corpus.—En el Convento del Santísimo Corpus Christi, se celebrará como todos los años anteriores la Octava del Santísimo, con Jubileo, costeado por varios bienhechores.

La misa será todos los días a las ocho y por la tarde a las seis y media los ejercicios.

Sagrario.—Desde el 20 al 28 inclusive durante la misa de siete y media se hará la acostumbrada novena al Sagrado Corazón de Jesús y el día 28 a las ocho misa solemne con exposición de S. D. M., sermón, letanías del Sagrado Corazón y consagración mandada por S. S. Pío XI.

MES DEL SAGRADO CORAZON

El Salvador.—El mes del Sagrado Corazón, es durante la misa de ocho, San Pedro, en la misa de 8.

San Francisco, a las 8 de la tarde. San Lorenzo, a oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de 8. San Juan, a oraciones. San José, a las 6 de la tarde. San Pablo.—Todos los días en la misa de seis y media.

En los días festivos se hará en la misa de las seis.

Consulta de enfermedades de los ojos

por el especialista SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERRIN Y GALÁN, 53 (Antes Alfofo XIII)

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	76'30
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
Id. id. 5 por 100	98'75
Id. id. 6 por 100	109'00
Banco de España.	597'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	239'50
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'15
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	102'25
Id. id. serie B.	102'25
Id. id. serie C.	102'25

**

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'20
Id. id. mínimo.	36'10
Dólares cambio máximo.	7'34
Id. id. mínimo.	7'32
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	00'00
Exterior 4 por 100.	91'75
Amortizable 5 por 100, 1920.	97'60
Id. 5 por 100, 1917.	95'50
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	91'00
Id. id. id. 5 por 100.	98'75
Id. id. id. 6 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	597'00
Idem de Tabacos.	239'50
Idem del Río de la Plata.	85'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	260'00
Idem M. Z. y A.	200'00
Banco Hispano Americano.	181'50

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Modificando un artículo de la ley de Justicia de 11 de Octubre de 1934. Concediendo el plazo de un mes a los jefes y oficiales de la Armada que en virtud de revisión de expediente han reingresado para que puedan acogerse a los beneficios de retirados, según la ley de Junio del 31 y Julio del 32.

Autorizando a Marraco para subastar nuevas construcciones de carreteras que abarcan la segunda relación que se publica, por un importe de pesetas 5 750 488.

De este presupuesto se gastarán 68 000 pesetas en 1935.

Tres millones y pico en 1936 y el resto en 1937.

Aprobando el programa que registrará en las oposiciones de aspirantes a la judicatura.

Desestimando una instancia de los profesores del disuelto Instituto Penal. Entre esos profesores figuran los diputados Jiménez Asua y Ruiz Funes que pedían se les concedieran la excedencia forzosa—entraron sin oposición—.

Fijando el contingente de huevos.

Una disposición relativa a ganado.

Presupuestos

Se asegura que el viernes quedarán aprobados los presupuestos.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

Salleron juntos Lerroux y Lúcia. Este dijo: el presidente puede afirmar que no se han tratado más asuntos que los que dice la nota.

Lerroux: En efecto es así. Lo más interesante que se ha resuelto es lo siguiente:

Se ha arbitrado manera para que en el articulado de los presupuestos se incluya lo referente a material de aviación.

Obras Públicas: Normas para el transporte por las carreteras de Galicia.

Proyectos de obras de puertos. Concurso para herramental necesario en la base naval de las Baleares. Importa 187.000 pesetas.

Concesión de la cruz de primera clase del mérito naval, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al oficial tercero del cuerpo de buzos, don Pablo Rondón Serrano.

Comunicaciones: Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones, por servicio postal y en paquetes de muestras.

Regulando las permutas de funcionarios.

Creando el patronato de la escuela y hogar de los huérfanos de correos.

Denegando la petición del funcionario Aguilante, que pedía se hicieran computables sus derechos de excedencia como diputado a Cortes y los gastos de representación como administrador de correos de Toledo.

Trabajo: Normas para que del fondo de garantías se pueda ejercitar la acción establecida en el artículo 161 del reglamento de la caja de seguros de accidentes del trabajo.

Se autoriza a esta caja para que se persone al solo efecto de los fondos de garantías en los procedimientos que se incoen con motivo de accidentes de trabajo.

Se concede un plazo de tres meses a las sociedades cooperativas para que puedan acogerse a los beneficios del decreto de 13 de Agosto de 1931.

Guerra: Disponiendo que se restablezca la designación de nombres—nombres gloriosos que tenían los regimientos de artillería, caballería e infantería—. Es decir, que además del número llevará el regimiento el nombre que se indica.

Decreto relativo a modificaciones de destinos de jefes y oficiales.

Se concede la medalla de sufrimientos por la Patria a don Federico Cotta y don Adolfo Guerrero y a doña Vicenta Hevia viuda de don Dagoberto Resusta, muerto en Mondragón, durante los sucesos de Octubre.

Industria: Disposición sobre aranceles.

Modificando la creación del comité industrial sedero.

Agricultura: Reglamento sobre el régimen triguero.

Gobernación: Relación de hechos que pueden considerarse como de guerra para el personal de este Ministerio.

Justicia: Jubilando, a su instancia, al presidente de la Audiencia de Cáceres don Enrique Emperador.

Reposición de funcionarios. Presidencia: Designando representante de España para la conferencia de grandes redes eléctricas de alta tensión al inspector general señor Montaner.

Notas Religiosas

Chantre

Sevilla.—Ha entregado su alma a Dios, el señor Chantre, don José Moreno Maldonado. (R. I. P.).

Miscelanea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando una comisión que estudie el reglamento de contabilidad de los cuerpos de ejército.

Aviador herido

Soria.—Cuando volaban hacia Madrid varios aviadores, uno de los aparatos capotó cayendo sobre un bosque.

El aviador que lo pilotaba utilizó el paracaídas, pero resultó herido. Se llama Daniel Palacios y es subteniente.

Las Cortes

De ayer

Se discutió y aprobó menos un capítulo del presupuesto de Hacienda.

Se discutió la proposición de los monárquicos sobre la responsabilidad de Azaña y Casares Quiroga en los sucesos de Casas Viejas.

Hay varios escándalos porque quieren los izquierdistas que se hable de la responsabilidad contraída por sus jefes en los luctuosos hechos de Casas Viejas.

Se caldean un poco los ánimos y por falta de diputados no se vota la proposición.

De hoy

A las 4'20 abre la sesión Alba. Desanimación.

Se discute el presupuesto de gastos de Industrias.

Mangano consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que la subsecretaria de la Marina civil, cuesta más cara que cuando dependía de Marina.

Denuncia irregularidades. Aizpín explica lo que son las primas a la navegación.

Se pasa a discutir el articulado y Rodríguez de Viguri formula unas aclaraciones.

Se aprueba. Se discuten los gastos de contribuciones y rentas públicas y se aprueba por 128 votos el artículo primero del primer capítulo de Hacienda, que quedó ayer sin aprobar, por falta de número.

Se aprueba un dictamen sobre la memoria de concesión de créditos.

Se aprueba el deslinde del cuartel de la Merced de Huelva.

Se pone a votación la proposición de los monárquicos para exigir responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

Votan en favor de las responsabilidades 19 monárquicos y contra la proposición 124 y se rechaza.

Dictamen para combatir la plaga de la langosta. Se aprueba.

Otro sobre cuentas generales de las posiciones de África. Memoria sobre cuentas generales del Estado en 1930.

Se aprueba el dictamen. Justicia: Ley de inamovilidad de jueces.

Blasco Garzón defiende un voto sobre la independencia del poder judicial.

Martínez Moya defiende el dictamen.

Sigue la sesión.

Hinojosa del Duque

DIMISION

Los concejales de Acción Popular han acordado presentar al Gobernador civil la dimisión de sus cargos y la renuncia de las tenencias de alcaldía.

Los concejales de A. P. solicitaban la rebaja del impuesto de utilidades, y la mayoría, radical, aconsejó no rebajar ese impuesto.

L. V.

Del Ayuntamiento

LA ASAMBLEA DEL DÍA 28 PRÓXIMO

En cumplimiento del acuerdo que se adoptó anoche en la sesión municipal, el Sr. Alcalde ha remitido a los demás Alcaldes de nuestra provincia el siguiente telegrama: «Sesión celebrada este Ayuntamiento tratándose de Ley de Coordinación Sanitaria acordando celebrar próximo viernes 28, diez mañana, Asamblea Alcaldes provincias al objeto tratar ampliamente cuestión y hacer ver a Gobierno imposibilidad cumplir dicha Ley que de regir paralizaría vida Municipios Encareciendo la asistencia, saludale, BERNARDO GARRIDO.

El Sr. Garrido de los Reyes también se ha dirigido a sus compañeros los alcaldes de las restantes capitales de Andalucía dándoles cuenta del acuerdo adoptado en la sesión de anoche é invitándoles a que se reúnan también en Asamblea provincial para tratar de tan importante asunto, sin perjuicio, de que más adelante, si así se acuerda, se reúnan todos los Ayuntamientos de la «Región Andaluza».

LABRADORES

Tractor Fordson 1929, por magneto, vende en Posadas, S. Serrano.

10-2

En la Santa Iglesia Catedral

Vela al Santísimo Sacramento en la solemnidad del Corpus Christi, su octava y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Asociaciones de caballeros y días que les corresponden velar: Día 25.—Martes, Sección Adoradora Nocturna.

Día 26.—Miércoles, Hermandad del Santísimo, Parroquia del Salvador, y Juventud Masculina, interparroquial, de A. C..

Día 27.—Jueves, V. O. T. de San Francisco y Hermandades de Nuestra Señora de los Dolores y de San Rafael.

Día 28.—Viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y congregaciones Marianas.

ADVERTENCIAS

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros. Los del lado del Evangelio son los que han de ocupar los caballeros y los del lado de la Epístola las señoras.

La Vela dará principio a las diez de la mañana y terminará a las seis y media de la tarde.

Los días que velen dos Hermandades, cada una de ellas ocupará la mitad de los reclinatorios y así están representadas en todas las horas.

Para los relevos de la Vela, que se harán de media en media hora, deben esperar todos a que dé el reloj de la Catedral, y si quedaran reclinatorios libres, en uno o en otro lado, podrán ser ocupados por los fieles que lo deseen aunque no pertenezcan a la Asociación que cubre la Vela.

Por último se ruega la más puntual asistencia y los que no puedan asistir a cubrir sus horas de Vela, busquen sustitutos, para que no queden vacíos sus reclinatorios.

Como se indica al principio esta distribución es solo para caballeros, pues las señoras organizan su Vela independientemente y así pueden llevar el mismo u otro orden, según les convenga, en las Asociaciones a Vela y lo que interesa a todos es que acudan el día y hora designados.

INSULTOS

Francisco y Bernardo Amaro Castillo denuncian en la Comisaría de Vigilancia a su hermano Rafael, por insultos y amenazas.

MENORES

Han sido detenidos los menores José Torres Muñoz y Rafael Cruz Alba, fugados de sus respectivos hogares, y José Cababera Guisado, de 11 años, por haberse fugado del Hospital.

PROPAGANDA

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

ALMONEDA

urgente de todos los muebles propios de una casa. Duque de Hornachuelos 12 duplicado, principal F. De 10 a 12 y de 3 a 7.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

SE ARRIENDA la casa de la «Huerta del Cerrillo», Para informes: Sevilla, 4.

SE VENDE Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Muriano, recientemente reconstruidas.

Para tratar con su dueño, en citada Barriada.

CARTELERIA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Ignominia».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Los crímenes del museo».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Deslices».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de «El Defensor», diríjase al Apartado 31

Noticias

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plena visitando la iglesia de San Pelagio y orando por el titular.

UN GUARDIA HERIDO

Ayer en la casa núm. 7 de la calle Doce de Octubre, se hospedaban los guardias de asalto José de la Casa Giron y Manuel Izquierdo Santiago el primero en ocasión de estar enseñando una pistola a un amigo se le disparó cuando abría la puerta su compañero Manuel Izquierdo, alcanzándole el proyectil y causándole una herida en el mango externo, de pronóstico grave.

Fue curado en la casa de socorro y trasladado al Hospital.

SUBASTA

Se ha adjudicado definitivamente a don Julio Grande León, vecino de Córdoba en la cantidad de 93 240 pesetas la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 74 al 77 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga y 1 al 5 de la del kilómetro 1 de Puente Genil a Herrera, al 17 de la de Casariche a Estepa y las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 69 al 88 de la carretera de Andujar a Villanueva del Duque, en la cantidad de 105 840 pesetas.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

TENIENTE DE ASALTO

Se ha incorporado a esta plantilla, el teniente don Damián Quero Morante.

SUICIDA?

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro un individuo llamado Arturo Quintana Diaz, de 39 años, de varias heridas que fueron calificadas de pronóstico grave.

Se trasladó al Hospital de Agudos. Parece comprobado que se trata de un intento de suicidio, pues el citado individuo se arrojó por un puente en las proximidades del Arroyo de Pedroches, y como se rompiera el lazo que se echó, resultó con las heridas que sufre.

En el bolsillo tenía 480 30 pesetas.

INSULTOS

Francisco y Bernardo Amaro Castillo denuncian en la Comisaría de Vigilancia a su hermano Rafael, por insultos y amenazas.

MENORES

Han sido detenidos los menores José Torres Muñoz y Rafael Cruz Alba, fugados de sus respectivos hogares, y José Cababera Guisado, de 11 años, por haberse fugado del Hospital.

PROPAGANDA

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

ALMONEDA

urgente de todos los muebles propios de una casa. Duque de Hornachuelos 12 duplicado, principal F. De 10 a 12 y de 3 a 7.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

SE ARRIENDA la casa de la «Huerta del Cerrillo», Para informes: Sevilla, 4.

SE VENDE Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Muriano, recientemente reconstruidas.

Para tratar con su dueño, en citada Barriada.

CARTELERIA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Ignominia».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Los crímenes del museo».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Deslices».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de «El Defensor», diríjase al Apartado 31



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Eloisa Castillo Montis

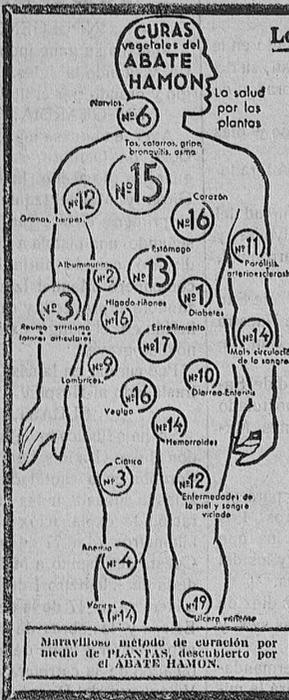
Que falleció en esta ciudad el 18 de Diciembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el jueves 27 desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Rafael González López, hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada



Lo que dicen los curados

Salvado de la bronquitis

Don Toribio de la Aldea, conocido hombre de negocios de Galicia, residente en Porriño (Pontevedra),

sufrió desde hacía mucho tiempo una mala bronquitis que perturbaba su vida, y nos autoriza para decir que sólo encontró mejoría cuando empezó a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, gracias a la cual está hoy completamente curado.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibir gratis el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce los testimonios demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntimos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MABINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aporado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

Muy barato

Lonas para toldos y cortinas, colores novedad en todos los anchos.

Solar en Mollino, puertas, cristales y toldo usado, casi regalados.

Ofrecemos toldera de confianza. Gran liquidación en las PAÑERIAS INGLESAS.

ALMACENES HIERRO ARAGON Teléfono 13,50

TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Infirmes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

Si lo hicieran todos...

El auxiliar y difundir el periódico que TODOS LOS DIAS LUCHA POR LA RELIGION, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

Sombreraría y Talleres de Sombreros de Seda

Precios Canal 25 y 30 pesetas

DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas

PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA

Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1931

Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote, Bonetes, Soldeos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor. Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO. CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: Almacenes: EPÉREZ GALDÓS, 3. Teléfon. 1558. DOCE DE OCTUBRE

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.-Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 8'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27. Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17.

Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55.

Este periódico se publica con censura eclesíástica



UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en El Defensor de Córdoba

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 por 13	15	50	80	80	100		
4	13 por 13	20	60	60	90	125		
5	9 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	23 por 27	125	175	200	250	400		
9	29 por 27	200	250	325	400	500		
10	26 por 41	300	500	600	700			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia = Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8 881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6 - Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—Bilbao

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-144